

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202000392

El Despacho tiene por agregado al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante BEATRIZ CORREA DE ÁVILA, el informe de avalúo del bien sucesoral, presentado por el apoderado que interviene en el proceso, para los efectos pertinentes en la fecha señalada para realizar la diligencia de INVENTARIO Y AVALÚOS.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(1)